I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1224 /2011

Cerrillos, 05 AGO 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4456/2011; el Oficio N°510/564/2011 del Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.; el Ord. N°172/2011 del Director de la escuela Cóndores de Plata; la carta renuncia presentada por la funcionaria; el Decreto Exento N°202/889/2011; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/889/2011, se aprobó el Contrato a Honorarios, suscrito con doña **Eugenia Soto Villanueva,** cédula de identidad N°7.843.210-1, para que realice la función de Asistente Dactilógrafa en la escuela Cóndores de Plata, en cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.

La renuncia presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar de esta fecha, al contrato de honorarios suscrito con doña **Eugenia Soto Villanueva,** cédula de identidad N°7.843.210-1, sancionado mediante Decreto Exento N°202/889/2011, por renuncia de la trabajadora.

2. El Dpto. de Recursos Humanos D.A.E.M. notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Departamento de R.R.H.H. D.A.E.M.
Remuneraciones D.A.E.M.
Interesada
Secplan
Escuela Cóndores de Plata
Pagina Web

RENUNCIA VOLUNTARIA

En Cerrillos 07 de Julio de 2011 yo, Eugenia Soto Villanueva Cedula de Identidad Nº 7.843.210-1, vengo en renunciar en forma voluntaria a partir del 1º de Agosto del presente año a la función de Asistente Dactilógrafa, contratada a honorarios por el Plan de Mejoramiento Educativo SEP, bajo Decreto Exento Nº 202/889/2011 en la Escuela Cóndores de Plata, ubicada en calle Salomón Sack 925 comuna de Cerrillos

Agradezco la oportunidad y el apoyo que se me entrego, esta renuncia es irrevocable.



Eugenia Soto Villanueva
Run: 7.843.210-1